

FSIE PROFIERE GRAVES DESCALIFICACIONES CONTRA CCOO



Ante los ataques recibidos por parte de FSIE, **CCOO** consideró que no se daban las condiciones adecuadas para mantener la reunión de la Mesa Negociadora del Convenio Colectivo del próximo 26 de noviembre, por lo que solicitó su desconvocatoria, sumándose de esta manera a UGT. Finalmente se ha suspendido, quedando a la espera de nueva fecha.

Desde la Federación Enseñanza de **CCOO** siempre hemos sido muy beligerantes con la LOMCE y, al igual que FSIE, convocamos una huelga educativa en su momento (aunque por diferentes motivos). Hemos argumentado, desde el respeto con los que no opinan como nosotros, para demostrar que la estructura básica de la enseñanza concertada con la que el sector ha crecido durante 35 años no se ve alterada por la LOMLOE. También hemos expuesto nuestras propuestas laborales y generales para el sector de la enseñanza concertada. Entonces, ¿a qué vienen esas descalificaciones?

Además, desde **CCOO** hemos recordado, ante las afirmaciones de que la LOMLOE era la Ley educativa más ideológica de las 8 existentes, que la LOE solo tuvo el voto en contra del PP y la LOMCE su único voto a favor en todo el arco parlamentario.

Resulta sorprendente que anden tan cortos de memoria y no se acuerden de que jamás una Ley educativa, como la LOMCE, había provocado una huelga de rechazo de todas las organizaciones sindicales de la enseñanza pública y concertada. En su convocatoria de huelga del 24 de octubre de 2013, tras aprobarse en el Congreso, FSIE decía cosas como que: “Es absolutamente falso que sea una ley que favorezca a la enseñanza concertada y privada, y mucho menos a sus profesionales, docentes y no docentes”; “se sigue tratando a la enseñanza concertada como subsidiaria de la pública”; “la LOMCE conllevará la reducción de horarios y salarios al modificarse las asignaturas y sus horarios, y la nueva estructura provocará el cierre de unidades y sus correspondientes despidos”. Pero ahora resulta que sí ha sido una buena legislación. ¿En qué quedamos?

En 7 años, ninguna de esas profecías se ha cumplido, ya que los cambios de la LOMCE no han afectado negativamente a la enseñanza concertada. Por el contrario, sí ha permitido que centros muy concretos, poderosos económicamente, pudiesen separar al alumnado por cuestión de género y, sobre todo, que alguna comunidad autónoma pusiese suelo público a disposición del sector. ¿En qué ha beneficiado la LOMCE a los centros concertados más pequeños y comprometidos socialmente?

Así pues, estaremos atentos a los próximos movimientos de los “verdaderos representantes y defensores” de la enseñanza concertada. Ante el apocalipsis que nos anuncian, no cabría esperar menos que una huelga general en el sector. Es lo que haría cualquier organización sindical que mostrase un rechazo tan contundente a una Ley educativa. Sobre el papel es fácil verter calumnias contra quien discrepa y escribir medias verdades. ¿La convocarán?